

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G  
CP/ACTA 1502/05  
25 agosto 2005

ACTA  
DE LA SESIÓN CONJUNTA  
DEL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN Y  
LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DEL CIDI (CEPCIDI)  
CELEBRADA  
EL 25 DE AGOSTO DE 2007

Aprobada en la sesión del 10 de octubre de 2007

## ÍNDICE

|   | <u>Página</u> |
|---|---------------|
| Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión .....   | 1             |
| Consideración del establecimiento del órgano consultivo conjunto de<br>la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH) y la<br>Comisión Ejecutiva Permanente del CIDI (CEPCIDI), sobre la<br>reducción de desastres naturales y gestión de riesgos ..... | 2             |

## CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

### ACTA DE LA SESIÓN CONJUNTA CELEBRADA EL 25 DE AGOSTO DE 2005

En la ciudad de Washington, a las tres de la tarde del jueves 25 de agosto de 2005, celebró sesión conjunta el Consejo Permanente de la Organización y la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CEPCIDI). Presidió la sesión el Embajador Roberto Álvarez, Representante Permanente de la República Dominicana y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajadora Deborah-Mae Lovell, Representante Permanente de Antigua y Barbuda y Vicepresidenta del Consejo Permanente  
Embajador Denis G. Antoine, Representante Permanente de Grenada  
Embajadora Sonia Merlyn Johnny, Representante Permanente de Santa Lucía  
Embajador Esteban Tomic, Representante Permanente de Chile  
Embajador Juan Enrique Fischer, Representante Permanente del Uruguay  
Embajador Michael I. King, Representante Permanente de Barbados  
Embajador Rodolfo Hugo Gil, Representante Permanente de la Argentina  
Embajador Salvador E. Rodezno Fuentes, Representante Permanente de Honduras  
Embajadora Carmen Marina Gutiérrez Salazar, Representante Permanente de Nicaragua  
Embajador Jorge Eduardo Chen Charpentier, Representante Permanente de México  
Embajador Gordon V. Shirley, Representante Permanente de Jamaica  
Embajador Duly Brutus, Representante Permanente de Haití  
Embajador Osmar Chohfi, Representante Permanente del Brasil  
Embajador Ricardo González de Mena, Representante Interino de Panamá  
Embajador Luis Menéndez-Leal, Representante Interino de El Salvador  
Ministro Consejero Michael E. Bejos, Representante Interino de Belice  
Embajador Carlos Zapata López, Representante Interino del Perú  
Ministra María Clara Isaza Merchán, Representante Interina de Colombia  
Embajador Luis Guardia Mora, Representante Interino de Costa Rica  
Ministra Consejera Mayerlyn Cordero Díaz, Representante Alterna de la República Dominicana  
Consejera Jasmine E. Huggins, Representante Alterna de Saint Kitts y Nevis  
Primera Secretaria Deborah Yaw, Representante Alterna de Guyana  
Ministra Elisa Ruiz Díaz, Representante Alterna del Paraguay  
Ministro Consejero Ricardo Martínez Covarrubias, Representante Alterno de Bolivia  
Consejero Rabinder Lala, Representante Alterno de Suriname  
Consejero Paul Byam, Representante Alterno de Trinidad y Tobago  
Embajador Nelson Pineda Prada, Representante Alterno de Venezuela  
Embajador Juan León Alvarado, Representante Alterno de Guatemala  
Primer Secretario Eugene F. Torchon-Newry, Representante Alterno del Commonwealth de las Bahamas  
Consejero Douglas G. Fraser, Representante Alterno del Canadá  
Primer Secretario Santiago Noboa, Representante Alterno del Ecuador  
Daniel Martínez, Representante Alterno de los Estados Unidos

También estuvo presente el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

CONSIDERACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DEL ÓRGANO CONSULTIVO CONJUNTO DE  
LA COMISIÓN DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA (CSH) Y LA  
COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DEL CIDI (CEPCIDI),  
SOBRE LA REDUCCIÓN DE DESASTRES NATURALES Y GESTIÓN DE RIESGOS

El PRESIDENTE: Declaro abierta la presente sesión conjunta del Consejo Permanente y del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI), que ha sido convocada para establecer un órgano consultivo conjunto de la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH) y la Comisión Ejecutiva Permanente del CIDI (CEPCIDI), con base en lo previsto en el párrafo dispositivo 4 de la resolución AG/RES. 2114 (XXXV-O/05).

Conforme a lo que establece dicha resolución, este órgano consultivo conjunto de ambas Comisiones debe:

- Trabajar en la implementación de las recomendaciones acerca de la gestión sistemática de riesgos, incluida la identificación, reducción y transferencia de riesgos dirigidos a la OEA y sus órganos subsidiarios;
- Examinar los estatutos del Fondo Interamericano de Asistencia para situaciones de Emergencia (FONDEM) y del Comité Interamericano para la Reducción de los Desastres Naturales (CIRDN), para crear un solo Comité Interamericano Permanente para situaciones de emergencia;
- Fijar la fecha y sede de una reunión de organismos regionales, subregionales y nacionales para intercambiar experiencias y presentar recomendaciones a ambos Consejos de esta Organización y al Comité Interamericano Permanente. Esta reunión se debe llevar a cabo en el presente año, según la convocatoria acordada por la Asamblea General en la citada resolución 2114; y
- Elaborar una metodología de financiamiento para la prevención de desastres naturales, la reconstrucción y recuperación en caso de que se produzcan.

Ahora le cedo la palabra al Copresidente de esta reunión, el Embajador Gordon Shirley de Jamaica, Presidente de la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral.

El PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DEL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CEPCIDI): Thank you very much, Chairman.

It is a pleasure for me to join you today for the establishment of this joint consultative committee of the Committee on Hemispheric Security (CSH) and the Permanent Executive Committee of the Inter-American Council for Integral Development (CEPCIDI).

As you have outlined, this joint consultative committee arises from a set of meetings that were held last year by the Committee on Hemispheric Security. Two working groups were established.

The first working group, chaired by my colleague, Ambassador Antoine of Grenada, was to harmonize the work of the Organization of American States on natural disasters. That working group was tasked with reviewing the Inter-American Emergency Aid Fund (FONDEM) and the Inter-American Committee on Natural Disaster Reduction (IACNDR) in order to develop a harmonized approach for the OAS to deal with natural disaster issues.

The second was an ad hoc working group that was tasked with receiving reports from the four member states that were devastated by hurricanes last year—Bahamas, Haiti, Grenada, and Jamaica—and to distill from those reports a set of lessons learned and recommendations for the Committee.

As you know, we presented our recommendations to the Committee on Hemispheric Security. Those recommendations were then presented to the Permanent Council and as a result, a draft resolution was presented to the General Assembly. Resolution AG/RES. 2114 (XXXV-O/05) was adopted, and it calls for the formation of this joint consultative committee, which would be led by the Chairman of the CSH, who this year is the Ambassador of Chile, and by the Chairman of CEPCIDI, and this year I am honored to have that role.

El PRESIDENTE: Muchísimas gracias, Embajador.

En consecuencia, en virtud del mandato conferido por la Asamblea General y subrayando la importancia de dichos temas, le ofrezco la palabra a los Representantes que quieran referirse a ellos. Veo que el Embajador de Chile ha pedido la palabra. Embajador de Chile.

El PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA: Muchas gracias, Presidente.

Pido la palabra en mi calidad de Embajador de Chile, pero sobre todo de Presidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica, porque me corresponde copresidir con el Embajador Shirley este órgano consultivo que acabamos de constituir.

Quisiera señalar que hemos tenido ya algunas reuniones. Hemos empezado a reunirnos con el Embajador Shirley y nos hemos reunido también en dos oportunidades con el Secretario General Adjunto y con el personal del Departamento de Desarrollo Sostenible de la OEA, y es nuestro propósito, con el Embajador Shirley, de llevar a cabo este mandato con una orientación lo más práctica posible.

Nosotros estamos muy conscientes de que el tema es de extraordinaria importancia para todos los países de la región, pero muy en particular para aquellos que son azotados periódicamente y sistemáticamente por los huracanes. Como decía alguien el otro día: “Los terremotos son impredecibles, pero los huracanes no”. Sabemos que todos los años hay ciertas regiones en el Continente que son afectadas por los huracanes y donde se producen devastaciones enormes.

Estas devastaciones se producen por igual en países pobres y en países desarrollados, y lo que uno observa es que los países desarrollados son capaces de recuperarse, evidentemente después de sufrir daños muy graves, pero ya tienen toda una capacidad para prevenir, para de alguna manera limitar los efectos y, sobre todo, para curar los efectos de estos huracanes. No pasa lo mismo en muchos países de la región que no tienen el grado de, digamos, de desarrollo en el sentido de la

infraestructura, también en el sentido de la ingeniería y de la capacidad de predicción y de curamiento de estos desastres naturales.

Queremos darle un sentido práctico, dado que estamos conscientes, el Embajador Shirley y quien habla, de que nuestros mandatos son muy breves en el tiempo. En términos concretos, no hay más de seis a siete meses antes de que tengamos ya que entregar los proyectos respectivos a la próxima Asamblea General.

¿Qué quiere decir que seamos concretos? Quisiéramos en estos seis a siete meses poderles presentar a ustedes algunos avances concretos, no solamente reuniones efectuadas, informes elaborados, sino que en algún lugar del Hemisferio se haya producido algún –y ojalá más de uno– avance concreto; que en este período podamos nosotros decirles a ustedes, esto cambió y cambió en un sentido positivo. Es importante el avance concreto desde luego porque, como señalaba, hay países que han sido golpeados de manera extraordinariamente dura por la naturaleza, pero sobre todo es importante para nuestra Organización, porque la verdad es que los avances concretos se producen en la medida en que existe una expresión de la voluntad política.

Nosotros tenemos en la región organismos financieros, tenemos en la región distintas entidades que son capaces de intervenir para paliar los efectos de las catástrofes naturales, pero el centro inspirador de las acciones de estos otros organismos es la Organización de los Estados Americanos. Estamos conscientes de que nos corresponde, al Embajador Shirley y a mí, expresar esa voluntad política de avanzar, de manera concreta, demostrable, en este breve lapso en el cual vamos a ejecutar estas funciones.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador.

En consecuencia, la Presidencia se permite sugerir que esta reunión conjunta primero establezca el órgano consultivo conjunto de la Comisión de Seguridad Hemisférica y la Comisión Ejecutiva Permanente del CIDI a los fines previstos en el párrafo dispositivo 4 de la resolución AG/RES. 2114 (XXXV-O/05). De no haber objeción, así se acuerda.

Se levanta la sesión conjunta.

AC01119T01

CP18993T01

ISBN 0-8270-5134-4